



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

**La satisfacción de los inmigrantes afincados en la
Comunidad Valenciana en relación a sus familias y al
Apoyo Social Comunitario**

Laura Expósito Navarro

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN Y MEDIACIÓN FAMILIAR

SAF 037 – Trabajo Final de Máster (orientación investigadora)

2014-2015

DIRECTORA

Dra. María Raquel Agost Felip

ASESOR DE METODOLOGÍA

Dr. Antonio Caballer Miedes

ÍNDICE

1. Resumen.....	Pág. 1
2. Introducción.....	Pág. 3
Familia.....	Pág. 3
Inmigración.....	Pág. 10
Satisfacción Vital.....	Pág. 23
Apoyo Social.....	Pág. 27
3. Objetivos.....	Pág. 38
4. Hipótesis.....	Pág. 39
5. Metodología.....	Pág. 41
5.1 Participantes.....	Pág. 41
5.2 Instrumentos.....	Pág. 43
5.3 Procedimiento.....	Pág. 46
6. Resultados.....	Pág. 47
7. Discusión y conclusiones.....	Pág. 55
8. Limitaciones del estudio.....	Pág. 60
9. Referencias bibliográficas.....	Pág. 61
10. Anexos.....	Pág. 71

1. Resumen

En los últimos años se ha producido un alto incremento de población inmigración en España, lo que ha permitido obtener información sobre los comportamientos de las familias inmigrantes afincadas en nuestro país. Aún así, poco se conoce sobre su satisfacción vital, su reagrupación familiar o sus relaciones sociales.

En el presente trabajo estudia la relación de diversas variables vinculadas con el proceso migratorio y la satisfacción con la vida de personas inmigrantes afincadas en la Comunidad Valenciana. Para ello, se realizaron análisis en relación a variables sociodemográficas, variables de la estructura familiar y las dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitario de Gracia, Musitu y Herrero (2002).

Este estudio se enmarca en un proyecto de investigación de mayor magnitud, desarrollado en la Universidad Jaume I de Castellón¹, en el que se analizan las relaciones interpersonales tomando como base el proceso migratorio dentro del sistema de la familia migrante.

Palabras clave: migración, familia, apoyo social, satisfacción vital, reagrupación familiar.

¹ Proyecto: Determinantes personales y situacionales de la adaptación en los procesos migratorios: apoyo social y satisfacción con la vida de las personas inmigrantes de la Comunidad Valenciana y su relación con la inserción laboral P1-1A2013-05 (2014-2016).

1. Abstract

In recent years there has been a high increase in immigration population in Spain, allowing information on the behavior of immigrant families settled down in our country. Still, little is known about their life satisfaction, family reunification or social relationships.

In the present study examines the relationship of different variables related to the migration process and life satisfaction of immigrants settled down in Valencia. For this, analyzes were performed in relation to sociodemographic variables, family structure variables and the dimensions of the Scale of Support Community Social Gracia, Musitu and Herrero (2002).

This study is part of a research project of greater magnitude, developed at the University Jaume I of Castellón, in which relationships are analyzed based on the migration process within the system of the migrant family.

Keywords: migration, family, social support, life satisfaction, family reunification.

2. Introducción

FAMILIA

1. Definición del concepto de *familia*

La familia es una institución que se encuentra presente en todas las sociedades conocidas. Su importancia se ha vuelto indiscutible, ya que cumple funciones fundamentales para la supervivencia y el bienestar de los miembros del sistema familiar, asegurando la continuidad de las generaciones, y permitiendo la transmisión de normas culturales, creencias, valores y costumbres, las cuales regirán la vida de sus integrantes pasados, presentes y futuros (Estévez, Jiménez y Sánchez, 2012). La familia es el primer nivel de socialización, en todo transcurso vital, ya que, además de crecer y nacer, con ella se transmiten los modos de ser y de estar en el mundo (Martínez, Moreno y Musitu, 2010). Asimismo, el sistema familiar es el contexto más inmediato e importante en el que se desarrolla la persona (Devoto, 1987; Gracia y Musitu, 2000; Parke, 2004).

La definición del término *familia* conlleva controversia, por lo que se tomarán en cuenta diversas definiciones que aportarán luz a este concepto. En 1949, Lévi-Strauss atribuía las siguientes tres características a la familia: tiene origen en el matrimonio, está compuesta por el marido, la esposa y los hijos, nacidos del matrimonio, y sus miembros están unidos, además de por lazos legales, por derechos y obligaciones económicas y religiosas, entre otras. Esta definición no podría ser aplicada, en la actualidad, en nuestra sociedad, ya que, en la misma, se presentan una gran variedad de agrupaciones familiares, más amplias que la definida por Lévi-Strauss, como las que

cohabitan y no están casadas; el sistema familiar en el que aparecen más miembros que los progenitores y los hijos, como abuelos, tíos o primos; existe la posibilidad de que no tengan hijos o que estos no sean biológicos; o que la orientación sexual no sea la heterosexual como es el caso de las parejas homosexuales.

A lo largo de la historia, se ha podido comprobar la diversidad de definiciones del concepto de *familia* (Calero, Ruíz-Rico, Herrera y Moreno, 2013; Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948; Engels, 1884; Quintero, 1997;) las cuales, han ido ampliando el término tomando como base los cambios que se producían en las estructuras familiares de la sociedad.

Basándonos en la definición de Levi-Strauss, a continuación se presentan diversas definiciones de diferentes autores, los cuales destacan algunos de los elementos comentados anteriormente y aplican otros nuevos.

Gough (1987) afirmaba que “la familia es una pareja o grupo de parientes, que cooperan en la vida económica, y en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales, o todos ellos, utilizan una morada común” (Gough, 1987; pp.114-115). En esta definición, se hace hincapié en tres aspectos nuevos como son: la posibilidad de un sistema familiar más amplio, el cual abarca miembros más allá de los padres y los hijos como abuelos; la colaboración económica y afectiva entre sus miembros, para con la descendencia; y la posibilidad de compartir responsabilidades comunes como la vivienda.

Por otro lado, y años más tarde, Giddens (1998) definía la familia como el conjunto de personas, que se encontraban directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos comparten y asumen la responsabilidad de cuidar y educar a su descendencia, a sus hijos.

Más recientemente, se aseguraba que la familia es un sistema de relaciones afectivas, en el cual la persona se mantiene durante un largo espacio de tiempo. Este sistema está constituido por diversas fases de desarrollo evolutivo, las cuales llegarán a ser cruciales para el correcto progreso de los hijos en su infancia y adolescencia (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2003). En esta última definición del concepto, se resaltan elementos importantes de la estructura familiar, como el cumplimiento de responsabilidades y funciones con el resto de miembros del sistema familiar. Estas funciones permiten a los miembros de la familia expresarse de forma libre y sin presiones, cubrir sus necesidades básicas como vivienda, vestimenta y alimento, entre otras, o recibir atención y ayuda en momentos, tanto cotidianos como de estrés psicológico o mental.

La definición de Nardone et al. (2003), será la que tomaremos como base para nuestro trabajo, ya que destaca importantes elementos a tener en cuenta en el sistema familiar, como son las responsabilidades y las funciones de la familia, con el resto de miembros de la estructura familiar, en especial con los hijos.

2. Estructura de la *familia*

Las definiciones presentadas se basan en el desarrollo y la evolución de la estructura familiar. Así pues, la estructura de la familia ha sufrido

transformaciones importantes a lo largo de su historia, debido a, cambios legales y políticos, como la legalización del divorcio o de los matrimonios homosexuales, así como cambios económicos, tras la incorporación de la mujer al mundo laboral, o cambios sociales como los procesos migratorios a nivel internacional. Además, son conocidas la gran variedad de agrupaciones familiares, por ello existen diversas categorizaciones, dependiendo del contexto social en el cual se esté trabajando (Estévez et al., 2012).

El estudio de las agrupaciones familiares o de los tipos de familias, nos permite conocer la estructura de las múltiples unidades familiares, que coexisten en un ámbito determinado. Tradicionalmente, se distinguen dos formas familiares básicas: *familia nuclear o conyugal* y la *familia extensa* (Musitu, Herrero y Cantera, 1994; Vilar, 1998).

La estructura familiar básica, que ha predominado en nuestros días, en la mayor parte de sociedades, es la *familia nuclear*, la cual está formada por dos adultos, unidos legalmente a través del matrimonio civil o religioso, que viven juntos en un hogar con hijos propios o adoptados. Junto a esta agrupación aparece la *familia extensa*, en la que, además de la pareja conyugal y sus hijos, aparecen otros parientes como abuelos, tíos o primos (Giddens, 1998).

Además de la categorización expuesta por Giddens (1998), sobre los tipos de agrupaciones familiares existentes, se pueden encontrar otras categorizaciones con las que asentar la base de la tipología de la estructuración familiar.

CATEGORIZACIÓN DE ESTRUCTURAS FAMILIARES	
Morgan (1881)	Familia consanguínea Familia punalúa Familia sindiásmica Familia monogámica
Giddens (1998)	Familia nuclear Familia extensa Familia de orientación Familia de procreación Familia matrilocal Familia patrilocal Familia de segundo matrimonio
Musitu y Cava (2001)	Familia nuclear Cohabitación Hogares unipersonales Familias monoparentales Familias reconstituidas
Quintero Velásquez (2007)	Familia nuclear o nuclear-conyugal Familia extensa Familia funcional o flexible Familia homoparental Familia trasnacionales Familia mixta simple o compleja Familia monoparental Familia simultánea o reconstituida
Martínez- Monteagudo, Estévez, e Inglés (2013)	Familias nucleares o nucleares simples Familias en cohabitación Familias monoparentales Familias reconstituidas Familias con hijos adoptivos Familias homoparentales Familias polinucleares Familias extensas o extensas amplias

En este trabajo, asumiremos la taxonomía propuesta por Quintero Velásquez (2007), por ser una de las más amplias e inclusivas, ya que contiene la tipología interesante para nuestro estudio: las *familias transnacionales*.

En este tipo de familia, sus miembros, viven la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros, y aún con ello, consiguen crear vínculos que les permiten sentirse parte de un todo, de una unidad, con lo que perciben su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física entre ellos (Bryceson y Vuorela, 2002). Es decir, aunque se encuentran separados geográficamente, el vínculo de responsabilidad afectiva y económica se mantiene.

Las familias transnacionales, las cuales experimentan el proceso migratorio en primera persona, se enfrentan a desafíos importantes, como las nuevas formas de expresar afecto y cariño, la presencia de modificaciones en los modelos de paternidad y maternidad, así como la redefinición de roles de sus miembros y la reconstrucción de vínculos tomando como base la distancia real y geográfica.

Las personas inmigrantes estudian las diversas formas de crear un vínculo de conexión con sus familiares, ya que los vínculos establecidos con la familia, antes de la migración, traspasan las fronteras, manteniendo su influencia a través de la distancia. De esta forma, se ve necesaria la reconfiguración constante de roles de la familia, para evitar conflictos de intereses entre sus miembros, en relación a decisiones importantes, como educación de los hijos, gestión de los ingresos, etc. Además, el contacto

entre los familiares permite la disminución del coste emocional, causado por la separación física.

Los tipos de familias transnacionales se caracterizan, dependiendo de cuál es el miembro de la familia que realiza el proceso migratorio. Según este hecho, se pueden encontrar tres tipos de familias. La primera es cuando es el cónyuge el que viaja, separándose de su pareja y de sus hijos menores; en el segundo tipo viajarían los padres, dejando a sus hijos menores con familiares directos y cercanos, como abuelos, tíos, etc.; y en la última, serían los hijos adultos, lo que realizarían el proceso migratorio, quedando sus padres en el país de origen, en ocasiones, cuidando de sus nietos.

Teniendo en cuenta el país de residencia, los padres de origen marroquí viajan al país de acogida, en este caso España, dejando a sus hijos al cuidado de la familia extensa, en el país de origen. Por otro lado, las mujeres latinoamericanas inmigrantes inician en solitario el proceso migratorio hacia España, dejando a sus familiares directos en el país de origen, convirtiéndose en las principales sustentadoras económicas de su familia.

INMIGRACIÓN

1. Inmigración en España

El ser humano ha realizado procesos migratorios a nivel internacional, para encontrar lugares satisfactorios en los que desarrollar una vida mejor, y con mayores oportunidades, para el desarrollo de los miembros de la agrupación familiar. Los traslados migratorios se deben a factores económicos, como la diferencia entre los niveles de vida; sociales y demográficos, como la disminución de las tasas de natalidad y el aumento de la esperanza de vida; o políticos, como la corrupción o las violaciones de los derechos humanos. La mayor parte de la migración se dirige hacia los países del Norte, pero hay un volumen importante de migraciones hacia el Sur. Las personas migrantes que se dirigen al Norte proceden de países del Sur, es decir de los menos desarrollados a los más desarrollados (OIM, 2013).

La elección de unos países en lugar de otros, como país de destino, por parte de la persona migrante, se puede deber a diversos factores, como las diferencias en el nivel de renta, eligiendo aquellos con mayor nivel de renta; la posibilidad de encontrar un empleo de forma rápida y fácil; la proximidad de dicho país con el país de residencia, la cual puede ser cultural y/o terrestre; la existencia de redes de acogida, como familiares y amigos; el grado de aceptación en cuanto a aspectos legales, asistencia social, etc.; y, por último, la facilidad de poder reagrupar a sus familiares en el país de destino (Gimeno, 2004).

En cuanto a la proximidad cultural y geográfica, es conocido, que la persona migrante puede experimentar un choque cultural, tras su interacción con la

población del país de residencia, debido a la diferencia que percibe entre sus creencias, valores, lenguaje, etc. y los de dicha población. Por ello, es necesario un proceso de adaptación y socialización con el entorno por parte de la persona inmigrante. Una forma de llevar a cabo esa socialización, es a través de la participación en actividades culturales organizadas por la comunidad autóctona (Kim, 1988).

España es uno de los países elegidos, por parte de las personas migrantes, para formar parte del sistema internacional de migraciones, el cual ha influido en su propio sistema productivo, en particular sobre su mercado laboral.

Desde mediados de los años ochenta, España pasó de ser un país emisor a un país de residencia de migrantes, tras el creciente número de extranjeros que llegaban a nuestro país, debido al desarrollo de dos sectores productores: la industria y el sector servicios (López de Lera, 1995).

En 2010, España ya era el segundo país receptor de inmigrantes, por detrás de Alemania, en el ámbito europeo (Moreno y Bruquetas, 2011). El periodo migratorio con mayor afluencia se comprende entre 1997 y 2007, según resultados de la Encuesta Nacional de Inmigrantes de 2007 (INE, 2007), acentuándose, principalmente, en los primeros años de la pasada década (2000-2005), alcanzado un asentamiento anual de 16,8 extranjeros por cada 1.000 habitantes (Izquierdo, 2006).

En relación al país de procedencia, la mayoría de personas inmigrantes proceden de países menos desarrollados que España, en cuanto a nivel económico y social. En 2003, se contabilizaba que un 78% de las personas

que se embarcaban en un proceso migratorio, y que elegían España como país de residencia, procedían de países subdesarrollados de continentes como Asia, África y América del Sur, frente a un 22% que lo hacían de países desarrollados como Alemania o Reino Unido (Díez, 2005).

Siguiendo con la evolución del proceso de la inmigración en España, constatamos que, es muy variada y está dominada por áreas geográficamente cercanas, según datos del Padrón del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2012). Del total de residentes extranjeros afincados en España, la mayoría, provienen de países de Europa del Este, como Rumanía, con más de dos millones de personas inmigrantes, lo que supone el 48%; en segundo lugar, aparecen los países del continente africano como, por ejemplo, Marruecos, con 950.000 personas inmigrantes, lo que representa un 20% del total de extranjeros residentes en nuestro país y, por último, se destacan las más de 800.000 personas inmigrantes procedentes de países de Sudamérica, como Ecuador, Colombia o Bolivia, lo que representaría el 17% del total de inmigración en España.

En relación a las Comunidades Autónomas, las que cuenta con mayor número de personas inmigrantes, son Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía, con casi 3.500.000 del total de inmigración residente en España. Ello se debe a que son también las comunidades más pobladas y, por tanto, las que pueden ofrecer, a este colectivo, un campo más amplio de ofertas en relación a la actividad laboral (Lago, Pérez y Rodríguez, 2010).

La Comunidad Valenciana es la tercera comunidad autónoma con mayor recepción de personas inmigrantes, tras las comunidades autónomas de Madrid y Cataluña. En cuanto al ámbito provincial, la provincia más al sur de la comunidad, Alicante, se situaba en el primer puesto de recepción de personas inmigrantes con un 24% de personas inmigrantes. Le seguía la provincia más al norte, Castellón, en un segundo puesto con un 18%, y, por último, la provincia de Valencia, en tercer lugar, con un 12%. No obstante, con casi un 5%, la provincia de Castellón fue en la que más aumentó el porcentaje de personas inmigrantes entre 2006 y 2010, frente al 4% de Alicante y el 3% de Valencia (INE, 2010).

En relación al lugar de procedencia de las personas inmigrantes residentes en la Comunidad Valenciana, en la provincia de Castellón, las personas inmigrantes de Europa del Este representaban un 93,5 % del total de inmigrantes residentes en la provincia. Con un 88%, Rumanía fue el país con mayor representación de personas inmigrantes. Desde 2006, tres de cada cinco personas inmigrantes llegadas a dicha provincia eran de origen rumano, según datos del Padrón Municipal del Ayuntamiento de Castellón.

Continuando con dichos datos, en 2010, la población inmigrante predominante, en la provincia de Valencia, era la latinoamericana, con un total de 55.961 personas inmigrantes, lo que representa un 67% del total de personas inmigrantes, afincadas en dicha provincia. Los países principales de los que procedían estas personas, eran Bolivia con 13.449, Colombia con 11.205 y Ecuador con 13.019 personas inmigrantes.

Por último, en la provincia de Alicante, en 2010, se habían afincado 56.456 personas inmigrantes procedentes del continente africano. Del total de personas inmigrantes africanas, un 65%, es decir, 36.707 personas, procedían de Marruecos.

Si se hace referencia a la edad de las personas inmigrantes residentes en la Comunidad Valenciana, la mayoría se concentran en grupos de edades vinculadas a la actividad laboral. Es decir, entre los 16 y los 44 años (INE, 2007).

En cuanto al sexo, es destacable la mayoría de hombres, que realizan un proceso migratorio hacia nuestro país, en especial entre las personas de origen africano. Sin embargo, es importante destacar la inmigración de países de América del Sur, como Bolivia, Ecuador o Colombia, donde la son las mujeres, las que realizan dicho proceso, con 100 mujeres por cada 82 hombres. En especial, en periodos de edades de adultos mayores como las personas inmigrantes entre los 55 y los 64 años y mayores de 75 años (INE, 2007).

2. La familia migrante

La afluencia de personas procedentes de otros países, en la sociedad española, ha dado a conocer una nueva forma de familia: **la familia inmigrante**. Según la *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y de sus familiares*, de 1990, la familia migrante estará formada por dos personas, estén o no casadas, las cuales mantengan una relación con efectos equivalentes al matrimonio, junto con sus hijos menores de edad, los cuales estén a su cargo y por los que

tengan que responsabilizarse, estén o no separados geográficamente. Esta definición no dista de las definiciones del concepto de *familia* que se han destacado en apartados anteriores. Sin embargo, hay que tener en cuenta una característica muy importante como es el proceso migratorio.

La familia puede realizar este proceso de dos formas diferentes, de forma conjunta, es decir la unidad familiar viaja al completo hasta el país de destino; o de forma fraccionada, primero el migrante pionero, y tras él, el resto de miembros de la unidad familiar. La intención de este traslado migratorio hasta otro país, será el de mejorar sus expectativas de futuro, tanto para ellos como para sus hijos. En el caso de realizar el proceso de forma fraccionada, los miembros de la familia continuarán separados geográficamente, hasta la reagrupación familiar, en el país de origen o de destino.

Así pues, los movimientos migratorios tienen una dimensión familiar, ya que nacen en el seno de la estructura familiar, descomponen las estructuras domésticas, se acomodan a los ciclos vitales a los que está sometida la agrupación familiar y contribuyen a la formación de nuevos hogares. El proceso migratorio supone una ruptura de la unidad familiar, que podrá o no recomponerse en el país de destino (Requena y Sánchez-Domínguez, 2011).

La separación geográfica de los miembros del sistema familiar, como consecuencia del proceso migratorio, ha dado a conocer el concepto de *familias transnacionales*. Estas se caracterizan por la separación física de sus miembros, aunque manteniendo las relaciones afectivas, el sentimiento de

unidad y los vínculos materiales y económicos (Pedone, Gil, Retis, Echeverri, Nihil y García, 2010). Sin embargo, la situación se convierte en dolorosa para ambas partes: hijos y padres (Vaansterbergue, 2010).

Tras el comienzo del proceso migratorio, las personas inmigrantes forman una cadena *invisible*, que enlaza a los familiares que han quedado en el país de origen, y no han realizado el viaje migratorio, con las personas inmigrantes que se han instalado en el país de destino. Por esa red, circulan los recursos económicos y materiales, lo que se conoce como remesas, las cuales pueden mitigar las dificultades de los familiares que han quedado en el país de origen (Requena y Sánchez-Domínguez, 2011).

3. Reagrupación familiar migrante

La estructura familiar, en la que uno de sus miembros, ha realizado un proceso migratorio, trae como principal consecuencia la separación física de los miembros de la unidad familiar. Más concretamente, la separación entre el miembro que se marcha a otro país, en relación al resto de miembros del sistema familiar, los cuales permanecen en el país de origen. La familia se separa con la esperanza de reunirse de nuevo, ya sea en la nueva sociedad, en la cual se encuentra el inmigrante pionero, como en la antigua sociedad de procedencia de sus miembros.

La separación física de la unidad familiar será dolorosa, ya que se interrumpen, tanto los vínculos como las relaciones familiares, lo que a la larga supone altos costes emocionales para las personas inmigrantes (Falicov, 2008; Pedone y Gil, 2008). El propósito de minimizar o acabar con esos costes empuja, a muchos de ellos, a procurar lo antes posible la

reunificación de los familiares más cercanos como pareja, hijos o padres, aunque la reagrupación familiar requiere diversos requisitos, como la residencia legal en el nuevo país de acogida, además de un cierto grado de integración del pionero en la sociedad de acogida (Requena y Sánchez-Domínguez, 2011).

Según la Organización Internacional para las Migraciones (2013), la reunificación familiar de las personas migrantes es el proceso social y legal, que lleva a cabo un trabajador inmigrante, con la intención de reagrupar a sus familiares en el país de acogida, en el que ahora él o ella se encuentran desarrollando su actividad económica, social y laboral.

Para poder llevar a cabo dicha reunificación de la familia hay que cumplir dos requisitos: la residencia legal y regulada del migrante pionero en el país de acogida, junto con la entrada posterior, a la de la persona migrante principal, de los miembros de la familia a la nueva sociedad, con autorización de entrada. Además de unas condiciones estables a nivel económico, social, laboral y de salud (La Spina, 2013).

Podrán ser reagrupados con la persona migrante pionera, tanto su cónyuge o pareja de hecho, y los hijos menores de edad, o con algún tipo de disfuncionalidad, que tengan en común, así como, los ascendientes (padres de la persona migrante), los cuales dependan económicamente de la persona inmigrante reagrupadora (Hervías, 2014).

En relación a la reunificación familiar y el sexo, las mujeres inmigrantes, en concreto las procedentes de países de América del Sur, piensan antes en comenzar con el proceso de reagrupación con su familia, por lo que alargan

su estancia en el país de acogida, pensando en reagrupar a su pareja y a sus hijos, para proporcionarles un mejor futuro en un país con mayor nivel económico y social, como es el caso de España. Por otro lado, los hombres inmigrantes, desean volver a su país de origen lo antes posible, ya que perciben su estancia en el país huésped con una mirada económica y laboral que llegará a su fin en un espacio corto de tiempo (Vaansterbergue, 2010).

En ocasiones, el proceso migratorio ha hecho que las relaciones cambien. Las mujeres inmigrantes latinoamericanas aseguran que, algunas de ellas, no han logrado restaurar el clima familiar anterior a la migración, mientras que otras lo han hecho sin problemas aparentes. Aun así, son conscientes del peligro de ruptura familiar que conlleva realizar un proceso migratorio. Las mujeres inmigrantes de países del Este de Europa y Marruecos remarcan las ventajas de estar de nuevo junto a sus familiares, por lo que animan a las demás personas inmigrantes a que reagrupen a su familia en el país de residencia (López y Montoro, 2012).

En relación a lo comentado anteriormente, la estabilidad y normalización de la familia, en especial de la pareja, tras la reagrupación familiar, no será fácil de alcanzar, sobre todo en el caso de que, las diferencias culturales, entre el país de origen y el de acogida, sean muy amplias (Vaansterbergue, 2010).

Otra variable que influye en el desarrollo de la familia en el país de acogida, es la vivencia particular, que cada miembro de la pareja o de la familia, realice sobre la nueva realidad que está experimentando. Las diferencias entre las vivencias experimentadas, se verán influenciadas por variables

como la situación laboral o legal o el choque entre culturas (Gómez, Pellicer y Monllor, 2002).

4. La familia inmigrante en España

Para poder describir a la familia inmigrante residente en España, será importante diferenciar entre dos conceptos, que pueden parecer sinónimos como son *hogar* y *familia*. Según el Instituto Nacional de Estadística, el *hogar* estará formado por un grupo de personas residentes en la misma vivienda; mientras que la *familia* es el grupo de personas, que además de residir en la misma vivienda, están vinculadas por lazos de parentesco, ya sean de sangre o políticos, e independientemente de su grado. La diferencia entre estos dos conceptos, es que el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar de dos personas o más, y que los miembros de un hogar multipersonal no tienen que estar emparentados, mientras que los de la familia sí.

Los hogares formados por familias inmigrantes representaban en 2011, el 11,21% del total de hogares de España. En comparación a los hogares de familias autóctonas, 1.900.000 hogares eran para familias inmigrantes, frente a los 15.000.000 de familias autóctonas (Lago et al., 2010). Entre los hogares autóctonos y los hogares inmigrantes hay dos diferencias principales. La primera, es que los hogares de familias inmigrantes son más numerosos en cuanto a sus miembros. Y la segunda, es que los hogares inmigrantes tienen más complejidad interna en cuanto a relaciones domésticas, familiares y no familiares, en comparación a los hogares de familias autóctonas (Requena y Sánchez-Domínguez, 2011).

Continuando con el análisis de los hogares de España, vamos a destacar las características de los hogares formados por familias inmigrantes, afincados en nuestro país, tomando como base la Encuesta Nacional de Inmigrantes, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE,2007) y la Encuesta de Población Activa (EPA,2007).

Para estudiar la estructura familiar de las familias inmigrantes, se tendrán en cuenta la cantidad, el tamaño y la diversidad de la red social con la que cuenta el individuo en el país de destino. Para ello, se examinará el número de miembros, tanto de la unidad familiar, como de la unidad de convivencia, así como el número de hijos de la pareja conyugal. También se estudiará, la presencia o la ausencia de los miembros en el país de residencia.

Por lo que hace referencia al número de miembros, por los que están compuestas las familias inmigrantes, en 2007, el tamaño medio era de 3,4 miembros (INE, 2007), frente al tamaño medio de 2,8 miembros en España (EPA). La diferencia que se observa es de 0,6 puntos entre los hogares inmigrantes y los hogares autóctonos. Esta diferencia se puede justificar por dos causas: la reagrupación familiar y la formación de nuevas unidades familiares.

El proceso migratorio conlleva una ruptura del sistema familiar, a menos que la familia viaje en bloque, hasta el país de acogida. Por ello, si la persona inmigrante viaja en solitario, lo más probable es que se una a un hogar ya formado por parientes o conocidos suyos, lo que hará incrementar tanto el tamaño como la complejidad de las relaciones en este nuevo núcleo familiar (Requena y Sánchez-Domínguez, 2011).

La posibilidad de contar con contactos en el país de destino, permite un mejor acceso a recursos importantes como vivienda, empleo, recursos sanitarios, educativos y legales, e incluso, al apoyo económico y material. Es importante contar con familia y amigos que presten ayuda instrumental para poder adaptarse mejor al país de acogida (Pascual de Sans, De Miguel y Solana, 2007).

En referencia a la reagrupación familiar, se determina que, la reagrupación del cónyuge está determinada por aspectos como el tiempo de residencia y la situación documental, aumentando la intención de reagrupar en el caso de llevar más tiempo en España y disponer de una correcta autorización de residencia. En relación al género, se señala que las mujeres, pioneras en el proceso migratorio, y los jóvenes entre 25 y 29 años, tienden más a reagruparse con sus parejas, en contraposición a los hombres y los adultos maduros, respectivamente. También es importante hablar de los países de origen de las personas inmigrantes, ya que Marruecos, Rumanía y Ecuador, son los países de nacimiento de las personas inmigrantes, que deciden reagruparse con sus cónyuges en España (Requena y Sánchez-Domínguez, 2011).

En cuanto a la reagrupación de los hijos, se rige básicamente por las mismas pautas que la reagrupación con las parejas. El tiempo de residencia y la integración en el país de acogida, juegan un papel relevante a la hora de reagrupar a los hijos. Cuanto mayor es el tiempo y la integración en el país de residencia, mayor es la probabilidad de reagrupación. También es mayor esta reagrupación, si la persona inmigrante cuenta con una regulación legal y documental en España. En cuanto al género y la edad, la intención de

reagrupar es mayor entre las mujeres que en los hombres, y en las franjas de edad de 25 a 29 años y de 40 a 44 años. Por último, en cuanto al país de procedencia, las personas inmigrantes procedentes de Rumanía, son las que muestran mayor intención de reagrupar a sus hijos (Requena y Sánchez-Domínguez, 2011), aunque, también se observa un alto porcentaje de reagrupación, en el caso de personas inmigrantes procedentes del África subsahariana, por delante de inmigrantes de Europa del Este, iberoamericanos y norteafricanos (Gómez et al., 2002).

A continuación se destacan datos de la Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI, 2007) sobre el número de personas inmigrantes que conviven con su pareja en el país de acogida, en este caso España. En 2007, casi el 84% de las personas inmigrantes residentes en España, y casados con personas no nacidas en dicho país, convivían con su pareja. Además, el término medio de reagrupación conyugal, es decir, entre la llegada de la persona inmigrante principal y, tras él, su pareja, es de dos años.

SATISFACCIÓN VITAL

1. Definición del concepto *satisfacción vital*

El desarrollo de un individuo se puede medir a través de indicadores económicos como el PIB, aunque también se pueden utilizar otros de nivel social o psicológico como el bienestar o la satisfacción vital (OIM, 2013).

El *bienestar* se trata de encontrarse en un estado adecuado, sin padecimiento físico ni mental y contando, tanto con salud como con energía (Moliner, 1983) Por su parte, Graaff (1967) identifica el *bienestar* con un estado de ánimo. Por otro lado, Pena (1977) realiza una definición mucho más amplia, en la que define el *bienestar* como el resultado que se obtiene tras unir situaciones objetivas o materiales como la vivienda, el trabajo o la educación, con apreciaciones subjetivas o propias, como satisfacciones o actitudes. Esta definición se acercaría a lo que se conoce como *satisfacción vital*.

Los indicadores de *bienestar* pueden ser, tanto objetivos como subjetivos. En el caso de los indicadores objetivos, estos serán externos o internos. Dentro de los indicadores objetivos externos se encontrarían las variables sociodemográficas como la edad, el sexo, el empleo, los ingresos o el estado civil. Las personas casadas informan que sienten un mayor nivel de bienestar, que aquellas no casadas. La satisfacción con el matrimonio y la vida familiar predicen el bienestar (Barriga, 1988; Bryant y Veroff, 1982; Diener, 1984). Otro indicador es el contacto social, haciendo referencia a la calidad, el tipo y la cantidad de estas redes sociales (Diener, 1984). También los recursos que se obtienen de la nueva comunidad son importantes para la

satisfacción y el bienestar de las personas inmigrantes, haciendo hincapié en la calidad y la accesibilidad a los servicios (Blanco y Chacón, 1985).

Según Galvanovskis y Sosa (2000), la *satisfacción vital* dependerá de la percepción positiva o negativa, que las personas realicen sobre variables sociales, biológicas y psicológicas, incluyendo tanto aspectos objetivos como subjetivos del individuo. Por otro lado, Pavot, y Diener (1993) definen el concepto de *satisfacción vital* como aquel proceso, a través del cual, las personas evalúan la calidad de sus vidas de acuerdo a su propio criterio y de manera global.

De esta recopilación de definiciones se puede extraer que, tanto en el *bienestar*, como en la *satisfacción con la vida*, se tienen en cuenta, por un lado, valoraciones propias de los individuos sobre aspectos objetivos, como ingresos, vivienda o trabajo, así como, de aspectos subjetivos, en el caso de logros y actitudes, de forma global y general. También es importante destacar, que en este estudio nos centraremos en la satisfacción vital de las personas inmigrantes residentes en España, ya que se trata del componente cognitivo del constructo bienestar subjetivo.

2. Familia, inmigración y satisfacción vital

Los hallazgos sobre satisfacción vital en las personas inmigrantes residentes en España, muestran que, esta variable puede ser medida por variables sociodemográficas como el sexo, el lugar de procedencia, la edad con la que el menor llegó a España, el tiempo de residencia en el país de acogida y en la misma comunidad, el nivel de salud, el nivel de apoyo familiar, el nivel de felicidad o la diferencia entre personas inmigrantes y autóctonas (Basabe,

Páez, Aierdi y Jiménez-Aristizabal, 2009; Calderón, 2008; De la Encina, 2010; Díez, 2005; Domínguez y Hombrados, 2010; Ullman y Tatar, 2001; Vallejo, 2009). Además, aparecen otros indicadores como el tamaño o la composición de la red de apoyo social (Ying, 1992).

Es conocido, que el tamaño o la composición de la red social de la persona inmigrante, está relacionado con el nivel de satisfacción vital del individuo (Kuo y Tsai, 1986; Noh, Speechley, Kaspar y Wu, 1992). Se ha demostrado que el tamaño de la red social de apoyo contribuye a la satisfacción vital de inmigrantes de origen chino afincados en los EEUU, donde el apoyo de la red de amistad afecta de forma positiva en la satisfacción vital (Ying, 1992). Asimismo, la presencia de familiares, muestra efectos positivos sobre el bienestar de las personas inmigrantes (Furnham y Shiekh, 1993; Kuo y Tsai, 1986).

Otro indicador de la satisfacción con la vida, es el tiempo de residencia en el país de acogida. Diversos estudios indican que, cuanto mayor es el tiempo que la persona inmigrante ha permanecido en el país de acogida, mayor es su satisfacción vital. Ello se debe a la integración que el inmigrante ha realizado durante ese tiempo, alcanzando logros como empleo, salud, apoyo social, reagrupación familiar, vivienda, etc. (Díez, 2005; Vallejo, 2009). Con el paso del tiempo, las relaciones en la nueva sociedad de acogida, alivian sentimientos de aislamiento social, mejorando el nivel de satisfacción vital (Ullman y Tatar, 2001).

Por otro lado, el sexo también es un indicador de la satisfacción vital de la persona inmigrante. Las mujeres rumanas se sienten más satisfechas que

sus compatriotas varones, mientras que los varones sudamericanos se sienten más satisfechos con su vida que las mujeres sudamericanas (Basabe et al., 2009).

Además, aparecen diferencias significativas según el país de procedencia. Las personas inmigrantes procedentes de países de América del Sur, como Colombia, Ecuador y Bolivia tienen un nivel de satisfacción vital mayor que las personas inmigrantes procedentes de Marruecos y Rumanía (Basabe et al., 2009).

Asimismo, aparece relación entre la edad en la que el menor inmigrante llegó a España, y su nivel de satisfacción. Con ello, se determina que, cuanto menor es su edad, mayor es el nivel de satisfacción con la vida (Calderón, 2008).

En relación al apoyo familiar, Domínguez y Hombrados (2010), en su estudio sobre mujeres inmigrantes en Málaga, determinaron que la felicidad se ve influenciada en mayor medida, al comparar con otros indicadores, por el apoyo recibido por la familia. Así establecen que la familia será la fuente principal para recibir apoyo emocional y material. Entre los inmigrantes de origen chino, se destaca que las redes sociales basadas en nexos familiares, están relacionadas con la satisfacción vital (Li et al., 2007).

APOYO SOCIAL

1. Definición del concepto *Apoyo Social*

La familia y la inmigración se han convertido en objeto de estudio desde diferentes perspectivas, y en relación a múltiples aspectos y características. Uno de los aspectos que está cobrando más interés, es conocer el apoyo social, que esas familias perciben o reciben, al afincarse en el país de acogida. El apoyo social es un concepto estudiado por ciencias sociales como la sociología o la psicología. Según Nan Lin (1986) el *apoyo social* estaría formado por provisiones expresivas o instrumentales, tanto percibidas como recibidas, proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza. Estas se presentarían en momentos cotidianos y de crisis.

Dependiendo de aquello que es obtenido por parte del solicitante de ayuda, se pueden distinguir diversos tipos de *apoyo social*. House (1981) diferencia entre cuatro tipos de apoyo: informativo, instrumental, emocional y valorativo. Además, se asegura que cada tipo de apoyo, puede desencadenar en un efecto distinto. En relación al sexo, los hombres se beneficiarían más del apoyo informativo, mientras que las mujeres lo harían del emocional (Falke y Taylor, 1983; Jacobs, Ross, Walker y Stockdale, 1983).

Las investigaciones, que se han centrado en el estudio del *Apoyo Social*, desde una perspectiva estructural, han abordado el impacto de indicadores, como el tamaño y la composición de la red, junto a otras características como la densidad, la multiplicidad o la dispersión (Hernández, 2004). De

estos estudios se determina que, el tamaño de las redes sociales es menor en personas inmigrantes que en personas autóctonas (Martínez, García, Maya, Rodríguez y Checa, 1996); la composición de la red está formada, en su mayoría, por familiares de la persona inmigrante, con independencia del lugar de procedencia (Die y Seelbach, 1988; Golding y Baez Conde-Garbanati, 1990; Leslie, 1992; Maya, 1999; Maya, Martínez y García, 1999; Menjívar, 1997).

Continuando con el trabajo de Nan Lin (1986), las fuentes de apoyo social se presentan en tres niveles de acción. El más externo, refleja las relaciones con la comunidad caracterizadas por la participación en actividades del barrio. El siguiente es el de las relaciones sociales. Son de carácter más específico proporcionando un sentimiento de vinculación. Por último, el estrato de relaciones íntimas y de confianza, en el cual se incluyen las relaciones con la pareja, hijos, amigos y compañeros más íntimos. Es el más central y significativo, en el que el individuo tiene un sentimiento de compromiso y responsabilidad con el otro. A través de estos tres niveles fluye el apoyo objetivo y subjetivo, el cual cumple funciones instrumentales y expresivas.

En el nivel más externo de fuentes de apoyo se encuentra el apoyo por parte de la comunidad. En este trabajo nos centraremos en el estudio del apoyo comunitario, estudiado a través de los elementos de la intervención comunitaria: participación comunitaria, intervención comunitaria, apoyo de los sistemas formales y apoyo de los sistemas informales.

2. Estudios sobre el Apoyo Social Comunitario, inmigración y familia

La posibilidad de disponer de una buena red de apoyo, permite desarrollar un adecuado proceso de adaptación al nuevo entorno, en el caso de personas inmigrantes (Maya, 1999). Los adolescentes inmigrantes mejoran sus percepciones psicológicas sobre su proceso migratorio, si cuentan con apoyo familiar (Calderón, 2008). Además, autores como Cohen y Wills (1985), confirman el efecto amortiguador que tiene el apoyo en la vivencia de eventos estresantes, así como en la depresión. Herrero y Gracia (2007) revalidan que, el hecho de contar con apoyo social, disminuye el nivel de depresión, a partir de los 6 meses de estancia en el nuevo país de acogida.

El apoyo social tiene efectos directos sobre la salud física y mental de las personas. Diversos estudios indican que, las personas que mantienen vínculos y relaciones a nivel social viven durante más tiempo, y tienen mejor salud física y mental, en comparación, con aquellas personas que no disponen de dichas relaciones (Broadhead, Kaplan, James, Wargner, Schoenbach, Grimson, Heyden, Tibblin y Gehlbach, 1983)

Asimismo, y en relación a la depresión, diversos estudios aseguran que, sentirse satisfecho con la red de apoyo social, disminuye los niveles de depresión, y aumenta la satisfacción con la vida en inmigrantes ancianos japoneses asentados en Estados Unidos (Nemoto, 1998) y en ancianos inmigrantes de origen coreano (Mui, 2001). También aparece una percepción mayor de satisfacción con la vida, si se presenta un mayor apoyo social, en el caso de las mujeres inmigrantes (De la Encina, 2010)

Por otro lado, diversos estudios confirman la importancia de la satisfacción familiar, para participar de la vida social en la comunidad de acogida (McBride, Sherraden y Pritzker, 2006). Por ello, se concluye que el apoyo social percibido (apoyo familiar, apoyo en la pareja, apoyo institucional y apoyo en la amistad), junto con la integración y participación de la persona inmigrante en el barrio, incrementa su satisfacción vital (Puertas y Lapián, 2014).

2.1. Estudios sobre integración comunitaria

Una posible razón por la que la integración social promueve la salud, y en este caso la satisfacción vital, es que las personas socialmente integradas tienen interacciones sociales de mejor calidad y recursos de apoyo más diversos a los que acudir bajo situaciones de estrés (Cohen, Gottlieb y Underwood, 2000). A este respecto, Dalton, Elias, y Wandersman (2001), consideran que, el sentido de comunidad o identidad compartida, es relevante en términos de apoyo social porque, cuanto más fuerte es este sentimiento más probable es que una persona pueda esperar ayuda significativa de otros, incluso si son desconocidos.

Por otro lado, la integración comunitaria se entiende como el sentimiento de pertenencia con la comunidad. No se trata de eliminar la cultura de origen para implantar la de acogida, sino de la interacción de las dos culturas, a través de la participación (Vaansterbergue, 2010).

La integración se puede comparar con el apego, que se establece entre personas, sin embargo, en este caso se establece entre personas y lugares. Se crea un vínculo que las personas establecen con sitios específicos, en los

que prefieren permanecer, y en los que se encuentran confortables y seguros (Hidalgo y Hernández, 2001). En un estudio realizado en las islas Canarias, se encontraron puntuaciones superiores, tanto en apego al lugar, como en identidad con el lugar, en autóctonos respecto a las personas inmigrantes. Los resultados de este estudio, nos confirman la importancia de mejorar la interacción de las personas inmigrantes con su nuevo entorno, en especial para mejorar el vínculo de afecto y apego (Hernández, Hidalgo, Salazar y Hess, 2007).

2.2. Estudios sobre participación comunitaria

La participación comunitaria se entiende como la colaboración de la persona inmigrante en asociaciones y agrupaciones formadas en el barrio, las cuales organizan actividades deportivas, festivas, etc. También puede participar acudiendo a estos eventos, y relacionándose con el resto de vecinos de la comunidad. Diversos estudios señalan, que existen efectos positivos en bienestar, potencia y utilidad tras la participación en el barrio, lo que a su vez mejora la satisfacción con el vecindario y aumenta las conductas vecinales con la comunidad (Sánchez Vidal, 1991). Además el tipo de participación o la actividad que es desarrollada por el inmigrante afecta a su apego con el lugar (Harris, Brown y Werner, 1996).

Diversos autores defienden, que la integración del inmigrante se puede ver influenciada por el nivel de participación del mismo en la comunidad de acogida. De ello, se puede extraer que la persona inmigrante que participa de forma comunitaria en su barrio, posee un mejor nivel de adaptación en su nueva sociedad (Checa, Checa y Arjona 2004). La participación y

contribución activa en la comunidad, llevan a cabo cambios en los sentimientos individuales acerca de uno mismo (Wandersman y Florin, 2000).

2.3. Estudios sobre el apoyo de los sistemas informales

El apoyo de los sistemas informales trata de conocer cuál es la percepción, que tiene la persona inmigrante, sobre el apoyo que podría recibir por parte de los sistemas informales de su barrio o comunidad. Dentro de estos sistemas informales, se podría hablar de asociaciones deportivas, culturales, grupos sociales o cívicos, como asociaciones de vecinos, grupos religiosos como iglesias, parroquias, mezquitas o sinagogas, agrupaciones políticas, organizaciones no gubernamentales (ONG), etc.

En el estudio de Domínguez y Hombrados (2010) se destacó que, junto con el apoyo familiar, otro factor importante de la felicidad, es el apoyo proveniente de asociaciones. En este caso, el apoyo por parte de los sistemas informales cubre necesidades informacionales, referentes a la búsqueda de orientación e información sobre temas que preocupen a la persona inmigrante. La búsqueda de este tipo de ayuda en las asociaciones, se puede deber a la incompleta información que pueden recibir por parte de sus familiares. De esta manera, la persona inmigrante se ve en la obligación de aumentar sus redes de apoyo para poder cubrir sus necesidades. La posibilidad de interactuar en escenarios comunitarios como las asociaciones vecinas o los grupos voluntarios, mejora el sentimiento de bienestar (Shinn y Toohey, 2003).

En relación al lugar de procedencia, se determina que las personas inmigrantes procedentes de países de América del Sur, tienen un mayor uso y en mayor intensidad, tanto de redes formales como informales. Ello, se debe al hecho de disponer del mismo idioma que la población del país de acogida. En cambio, los personas inmigrantes del continente asiático, seguidas por las procedentes de países de Europa de Este, realizan un mayor uso de redes en general, y en especial, de las redes formales. Ello se debe a la disponibilidad económica de estas personas inmigrantes, aunque el idioma sea un impedimento para su comunicación. Por último, se comprueba que las personas inmigrantes procedentes de África, concretamente del Magreb, tienen un menor aprovechamiento de los dos tipos de redes, aunque utilizan en mayor medida las redes informales (Hernández, 2004; Huete, 2010)

2.4. Estudios sobre el apoyo de los sistemas formales

El apoyo de los sistemas formales se caracteriza por el nivel de apoyo y ayuda que el inmigrante percibe, por parte de servicios e institucionales formales de su barrio o comunidad, como servicios sociales, centros educativos, ayuntamiento, policía, centros de salud, etc.

Según estudios (Soto, Torres y Agost, 2003), el colectivo inmigrante es el que menos uso realiza o realizaría de los sistemas formales presentes en su red comunitaria, frente a otros colectivos vulnerables como personas con discapacidad.

Como conclusión, se determina que, la familia es el principal vehículo a través del cual, sus componentes, encuentran bienestar y satisfacción. Sus

miembros se proporcionan ayuda y apoyo, tanto en momentos de crisis como en el día a día. La unidad familiar experimenta momentos de estrés y tensión, como cuando sus miembros se separan, debido, por ejemplo, a un proceso migratorio. Cuando uno de sus miembros viaja hacia otro país, con la intención de encontrar una mejor vida, para él y para su familia, uno de sus objetivos es reencontrarse de nuevo con ellos, ya sea en el país de origen o en el de residencia, si se ha realizado un adecuado proceso de integración y adaptación.

En los países de desarrollo, como es el caso de España, el proceso de reagrupación familiar está regulado por las autoridades. El migrante pionero deberá solicitar la reagrupación de sus familiares (cónyuge, hijos menores de edad y ascendentes dependientes) y esperar a la evaluación por parte de las instituciones del país de residencia. En este proceso, se tendrán en cuenta indicadores sociales, económicos y laborales, como residencia legal, empleo estable, vivienda adecuada, etc. Es decir, disponer de los recursos suficientes para cubrir las necesidades de sus familiares reagrupados.

El interés, por parte de la persona inmigrante pionera, de reagrupar a sus familiares en el país de residencia, no sólo es proporcionarles una mejor condición de vida a todos los niveles, sino también, disponer de su apoyo directo, tanto en su vida cotidiana, como en caso de que se presenten momentos de crisis, debido a problemas laborales, sociales o económicos, en los que se puede ver inversa la persona inmigrante, en su proceso de integración en el país de acogida.

La posibilidad de disponer de apoyo familiar, de forma directa e inmediata, disminuye la sensación de estrés y malestar psicológico, aumentando el nivel de satisfacción vital de la persona migrante. De esta forma, el individuo se siente capaz de afrontar las adversidades que se le pueden presentar en el camino de integración en la nueva sociedad.

Por otro lado, el proceso de integración, que realiza la persona migrante, en su nueva comunidad, si se lleva a cabo de forma adecuada, proporciona bienestar para el individuo, al igual que el hecho de participar de forma activa en las actividades del barrio. Ello permite crear un sentimiento de identidad con el lugar, y que su estancia sea más agradable, para él y para sus familiares, residentes en el país de acogida.

Tras asentar la base teórica de nuestro trabajo, el siguiente paso será conocer los métodos de estudios del *apoyo social*. Tradicionalmente se han utilizado dos hipótesis, las cuales han sido las que han recibido una mayor atención por parte de los investigadores sociales (Cutrona, 1986; Garrido y Álvaro, 1993; Gore y Aseltine, 1995; Lakey y Heller, 1988; Lin, Woelfel y Light, 1985; Loscocco y Spitze, 1990; Lu y Hsieh, 1997; Schaefer, Coyne y Lazarus, 1981).

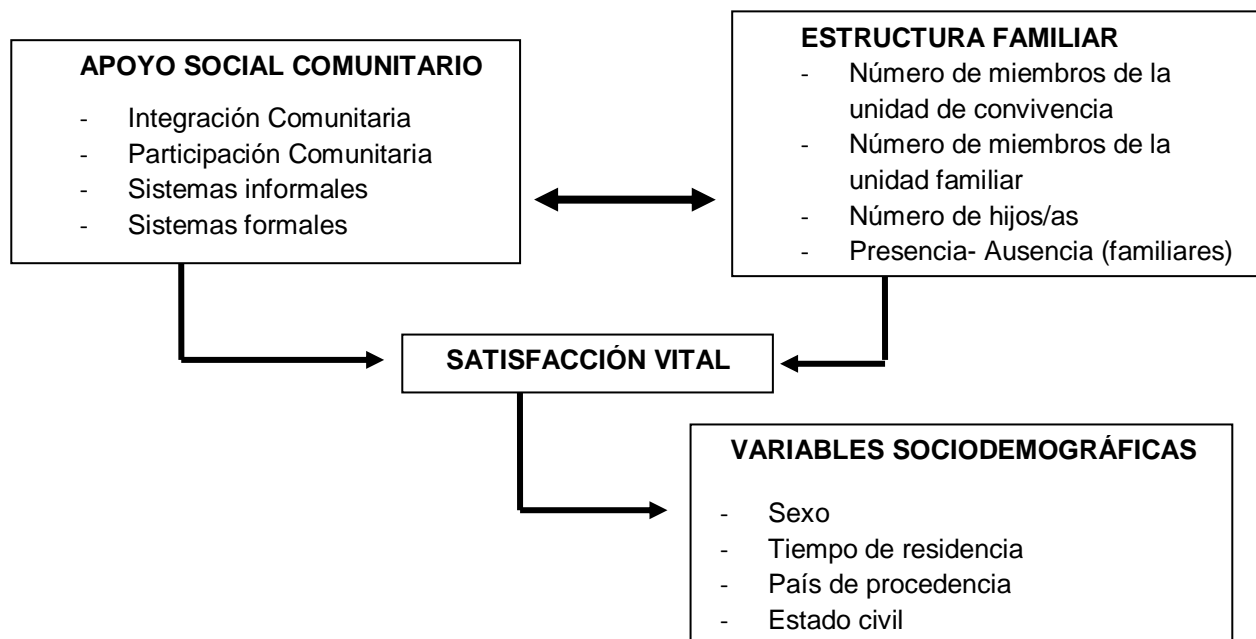
La primera será la *hipótesis buffer*, en la cual, el apoyo social amortigua las influencias negativas, que el estrés, ocasiona en el ajuste psicosocial del individuo. Por otro lado, aparece la *hipótesis de efectos principales*, la cual será la hipótesis utilizada en nuestro estudio. En esta, el apoyo social ejerce un efecto positivo en el ajuste psicosocial. De esta forma, el desajuste social se ve moderado por la disponibilidad de apoyo social, mientras que su

ausencia constituye un factor de riesgo (Gracia, Herrero y Musitu, 2002). Es decir, el apoyo social afecta en el nivel de salud y de bienestar, con independencia de la presencia o la ausencia de estrés.

La elección de esta hipótesis para nuestro trabajo, se ve respaldada por el estudio de Cohen y Wills (1985). En su trabajo, confirman que, las medidas estructurales del apoyo social se estudiarán a partir de la hipótesis de efectos principales, mientras que en el caso de medidas funcionales del apoyo social, se utilizará la hipótesis de efectos amortiguadores.

Nuestro trabajo se centrará en el estudio de medidas estructurales del apoyo social, como la cantidad, la calidad y el tipo de redes sociales (familiares), con las que cuenta la persona inmigrante en el país de acogida. Para ello, se tendrán en cuenta otras variables importantes, en este caso sociodemográficas, como el sexo, el estado civil, el país de procedencia o el tiempo de residencia en el país de acogida, junto con las cuatro dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitario de Gracia, Musitu y Herrero (2002). Este conjunto de variables se relacionarán con la variable principal, el nivel de satisfacción vital de la persona inmigrante, a través del modelo que se puede observar en la Figura 1.

Figura 1. Modelo de relación entre la satisfacción vital y las variables sociodemográficas, la estructura familiar y el Apoyo Social Comunitario.



3. Objetivos

Por ello, y ante la situación contextual estudiada, el objetivo general de este trabajo será conocer el nivel de satisfacción vital de las personas inmigrantes afincadas en la Comunidad Valenciana.

El primer objetivo específico será conocer cuál es el nivel de satisfacción con vida teniendo en cuenta las variables sociodemográficas (nacionalidad, sexo, tiempo de residencia y estado civil).

El segundo de los objetivos específicos será conocer cuál será el nivel de satisfacción vital en función de la estructura familiar de las familias inmigrantes (número de hijos/as, número de miembros de la unidad de convivencia, número de miembros de la unidad familiar y presencia/ausencia de familiares directos en el país de residencia).

El objetivo específico número tres será estudiar la satisfacción con la vida de las personas inmigrantes, en este caso, teniendo en cuenta la red de Apoyo Social Comunitario (integración comunitaria, participación comunitaria, apoyo de los sistemas informales y apoyo de los sistemas formales).

Por último, como último objetivo específico, se estudiará el impacto que, la estructura de las familias inmigrantes puede tener sobre el nivel de la red de Apoyo Social Comunitario.

4. Hipótesis

1. Ho: La satisfacción con la vida se ve influenciada por variables sociodemográficas como sexo, lugar de procedencia, tiempo de residencia en el país de acogida y estado civil.

1.1. Ho: El nivel de satisfacción es menor en hombres inmigrantes rumanos, que en mujeres inmigrantes rumanas; mientras que es mayor en hombres inmigrantes latinoamericanos que en mujeres inmigrantes latinoamericanas

1.2. Ho: Las personas inmigrantes, en general, procedentes de los países de América del Sur (Ecuador, Colombia, y Bolivia) tienen un nivel de satisfacción con la vida superior a las personas inmigrantes procedentes de países como Rumanía o Marruecos.

1.3. Ho: El nivel de satisfacción es mayor, cuanto mayor es el tiempo de residencia en el país de acogida.

1.4. Ho: Las personas casadas tienen un mayor nivel de satisfacción vital que las personas con diferente estado civil.

2. Ho: El nivel de satisfacción vital se ve influenciado por la estructura familiar.

2.1. Ho: La cantidad de miembros de la unidad familiar influye en el nivel de satisfacción vital. A mayor número de miembros de la unidad familiar, mayor satisfacción con la vida.

2.2. Ho: La cantidad de miembros de la unidad de convivencia influye en el nivel de satisfacción vital. A mayor número de miembros de la unidad de convivencia, mayor satisfacción con la vida.

2.3. Ho: El número de hijos influye en el nivel de satisfacción con la vida. A mayor número de hijos, mayor satisfacción con la vida.

2.4. Ho: La presencia o ausencia de familiares directos en el país de residencia, influye en el nivel de satisfacción con la vida.

3. Ho: La estructura familiar influye en las dimensiones del Apoyo Social Comunitario.

3.1. Ho: El número de miembros de la unidad familiar influye en el Apoyo Social Comunitario. Cuanto mayor es el número de miembros de la unidad familiar, mayor es el nivel obtenido en las dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitario.

3.2. Ho: El número de miembros de la unidad de convivencia influye en el Apoyo Social Comunitario. Cuanto mayor es el número de miembros de la unidad de convivencia, mayor es el nivel obtenido en las dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitario.

3.3. Ho: El número de hijos/as influye en el Apoyo Social Comunitario. Cuanto mayor es el número de hijos/as, mayor es el nivel obtenido en las dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitario.

4. Ho: La satisfacción con la vida se ve influenciada por el nivel de Apoyo Social Comunitario.

5. Metodología

5.1. Participantes

La muestra estudiada se seleccionó a partir de datos del Padrón del Instituto Nacional de Estadística (2012). Las variables sociodemográficas seleccionadas, en las personas inmigrantes participantes del estudio, fueron el sexo (hombre-mujer), el lugar de procedencia (Rumanía, Marruecos, Colombia, Ecuador y Bolivia), y la provincia de residencia (Castellón, Valencia y Alicante).

	Rumanía	América del Sur	Marruecos	Total
Mujeres	109	143	95	347
Hombres	121	119	136	376
Total	230	262	367	723

En este estudio participaron un total de 723 personas inmigrantes, con 347 mujeres y 376 hombres. En cuanto al lugar de procedencia, desde Rumanía, se encuestaron a 230 personas inmigrantes (121 hombres y 109 mujeres) afincadas en la provincia de Castellón.

Los países de América del Sur seleccionados fueron Ecuador, Bolivia y Colombia, donde se encuestaron a 119 hombres (39 de Colombia, 44 de Ecuador y 36 de Bolivia) y a 143 mujeres (48 de Colombia, 44 de Ecuador y 51 de Bolivia), los cuales residían en la provincia de Valencia.

Por último, en la provincia de Alicante, se encuestaron a 136 hombres y 95 mujeres, con un total de 231 personas inmigrantes. La edad media de las personas inmigrantes estudiadas era de 38.84 años con una desviación típica de 11.4.

5.2. Instrumentos

➔ *Encuesta Mundial de Valores* (World Values Survey) es un proyecto de investigación global, el cual explora las percepciones valorativas de la población, como cambian con el tiempo y qué impacto social y político tienen. La *Encuesta Mundial de Valores* (EMV) es la única fuente de datos empíricos sobre actitudes, que abarca la mayoría de la población mundial. De la EMV, se adaptaron preguntas sobre comparación con otros hogares, de la misma o de diferente nacionalidad, en cuanto al nivel de ingresos en el hogar, nivel de confianza en cuanto a instituciones, vecindario, amistades y familiares y nivel de satisfacción con la vida.

En la pregunta sobre satisfacción con la vida de la EMV, se utiliza una escala del 1 al 10, en la que 1 es completamente insatisfecho, mientras que 10 es completamente satisfecho. Con ella se responderá a la cuestión: *¿Hasta qué punto está usted satisfecho o insatisfecho con su vida actualmente?* Esta pregunta se ha utilizado en diversas investigaciones (Ahn y Mochón, 2010; Beytía y Calvo, 2011; Bjornskov, 2003; Fortuño, 2009; Lilianam, 2008; Ram, 2010 en relación a variables como la edad, el sexo, el estado civil, la salud, el nivel educativo y el capital social. Además, la propia Encuesta Mundial de Valores ha realizado diversas investigaciones, tomando como base la pregunta sobre satisfacción vital. En España, en 2011, la mayoría de la muestra

se encuentra en el valor 7 de la escala, con un 25,2% del total, seguido por el valor 8, con un 22,8%.

➤ *Cuestionario de Apoyo Social Comunitario* (Gracia et al., 2002).

Esta escala se aplicó para evaluar los niveles más externos de las relaciones sociales. A través del mismo se puede conocer la percepción de apoyo social, que sienten las personas inmigrantes en España, en relación a instituciones y asociaciones, además de saber cuál es su nivel de integración y participación en su comunidad de acogida. La escala está formada por 24 ítems, divididos en cuatro dimensiones.

Integración comunitaria. Sentido de pertenencia con la comunidad de acogida.

Participación comunitaria. Cooperación y participación del inmigrante en las actividades realizadas en su comunidad de acogida.

Apoyo de los sistemas informales. Manera en que el inmigrante considera que encontraría soporte en los grupos de personas de la comunidad de residencia a la que pertenece, como las asociaciones deportivas o culturales, los grupos sociales o cívicos (asociaciones de vecinos, amas de casa, de consumidores, comisión de fiestas, etc.), la parroquia, agrupaciones políticas o sindicales, ONG, etc.

Apoyo en los sistemas formales. Nivel de soporte que siente el inmigrante que les podrían brindar los servicios sociales, centros educativos, centros de salud, entre otras instituciones públicas.

Diversos estudios, han comprobado que el coeficiente Alpha de Cronbach, para las distintas dimensiones, oscila entre 0.75 y 0.88 (Gracia, Herrero y Musitu, 2002; Herrero y Gracia, 2007). Por otro lado, en relación a la validez, se determina que, esta escala presenta correlaciones positivas con medidas de autoestima social, y correlaciones negativas con medidas de sintomatología depresiva y sentimiento de soledad (Gracia, Herrero y Musitu, 2002), lo que permite la relación con la satisfacción vital y el bienestar. Además, las puntuaciones en cada dimensión correlacionan positivamente con medidas de ajuste psicológico en el clima familiar y escolar, y negativamente con medidas de desajuste psicológico, violencia y victimización escolar (Jiménez, Musitu, Ramos y Murgui, 2009).

5.3. Procedimiento

Tras realizar una búsqueda exhaustiva, recopilando información de más de 15 asociaciones de colectivos inmigrantes, nos pusimos en contacto con los responsables de las mismas, a través del correo electrónico y del teléfono, donde se explicaba detenidamente el objetivo del estudio. Del total de asociaciones, se obtuvo colaboración por parte de cuatro asociaciones. En la provincia de Castellón, se contactó con la asociación de inmigrantes rumanos de Oropesa del Mar; en Valencia, las asociaciones elegidas fueron dos: Asociación Intercultural SARIRI, dedicada a la población de América Latina, y Por ti, mujer, que trabaja con mujeres inmigrantes; y por último, en Alicante, se estableció contacto con la Asociación Islámica Altaufik. Los colaboradores participaron de forma voluntaria y anónima en el estudio y completaron los cuestionarios en las diversas sedes de las asociaciones. Los participantes respondieron al cuestionario de forma voluntaria y se les aseguró que los datos recopilados serían utilizados de manera anónima confidencial. Además, los encuestadores fueron formados por el personal investigador sobre el método de administración de las encuestas. La muestra se recogió entre marzo y septiembre de 2012 en localidades de Castellón, Valencia y Alicante.

6. Resultados

Una vez recogidos los datos e introducidos en la base de datos, con ayuda del paquete estadístico SPSS 20.0 en español para Windows, se llevaron a cabo los análisis oportunos para dar respuesta a las preguntas planteadas en nuestro trabajo.

6.1 Relación entre variables sociodemográficas y satisfacción vital.

La Tabla 1 hace referencia a los datos obtenidos sobre el nivel de satisfacción vital, para cada una de las variables sociodemográficas. A lo largo de la tabla se observan los niveles de significación de cada variable sociodemográfica en relación a la variable satisfacción vital. Se observan diferencias significativas en dos de las variables: *nacionalidad* [$F(2,718)=9,916$; $p<0.01$] y *estado civil* [$F(6,713)=3,717$; $p<0.01$].

Tabla 1. Medias, desviaciones típicas y resultados del ANOVA de la satisfacción vital en función de las variables sociodemográficas <i>nacionalidad</i> y <i>estado civil</i>						
		N	Media	DT	g.l.	F
Nacionalidad	Rumanía	230	7,03	1,496	2,718	9,916**
	América del Sur	260	7,59	6,022		
	Marruecos	231	6,06	1,498		
Estado civil	Soltero/a	203	6,86	1,831	6,713	3,717**
	Casado/a	439	6,76	1,678		
	Pareja de hecho	35	9,71	15,623		
	Separado/a	21	6,81	1,990		
	Divorciado/a	15	6,60	2,384		

* $p<0,05$
 ** $p<0,01$
 *** $p<0,001$

Las pruebas realizadas a posteriori, como el estadístico *Tukey* para dichas variables indican que, por una parte, las personas inmigrantes de nacionalidad latinoamericana tienen mayor satisfacción vital que las personas procedentes de Rumanía y Marruecos. Por otro lado, en cuanto al estado civil, se determina que las personas inmigrantes en situación de pareja de hecho, están más satisfechas con su vida, que el resto de personas inmigrantes, las cuales tienen un estado civil diferente (soltero/a, casado/a, separado/a y divorciado/a) Por otro lado, las personas inmigrantes casadas están menos satisfechas que las solteras.

6.2. Estructura familiar y satisfacción vital

En la siguiente tabla (Tabla 2) se hace referencia a los datos obtenidos para cada variable de la estructura familiar en relación con la variable *satisfacción con la vida*. Se observa diferencias significativas en la variable *número de hijos e hijas* $F(5,715)=2,793$; $p<0.01$.

Tabla 2. Medias, desviaciones típicas y resultados del ANOVA de la satisfacción vital en función de la estructura familiar: <i>número de hijos/as</i>						
		N	Media	DT	g.l.	F
Número de hijos/as	Ningún hijo/a	32	7,81	1,256	5,715	2,793**
	Un hijo/a	148	6,97	1,932		
	Dos hijos/as	157	6,73	1,752		
	Tres hijos/as	96	6,48	13,453		
	Cuatro o más hijos/as	48	8,67	1,664		
	NS/NC	240	6,73			

* $p<0,05$

** $p<0,01$

*** $p<0,001$

Las pruebas realizadas a posteriori, es decir, con el estadístico *Tukey* para esta variable indica que el *número de hijos/as*, influye en el nivel de satisfacción vital de las personas inmigrantes. De forma que, las familias que tienen cuatro o más hijos, tienen mayor nivel de satisfacción con la vida, que aquellas que tienen dos o tres hijos/as.

Otra de las variables de la estructura familiar es la *presencia o ausencia de familiares* directos en el país de residencia, junto con el inmigrante principal, el cual realizó el proceso migratorio en primer lugar. En la Tabla 3 se observa que no existen diferencias en el nivel de satisfacción vital, en función de la presencia o la ausencia de familiares directos en el país de residencia. Es decir, disponer o no de la presencia directa de un familiar en el país de acogida, no influye en que la persona inmigrante esté más o menos satisfecha.

	N	Media	DT	t
Marido/Esposa	723	1,96	0,216	-,599
Hijos/as	723	1,89	0,319	,830
Padres	723	1,49	0,5	-1,347
Abuelos	723	1,71	0,456	-,376
Hermanos	723	1,53	0,5	,721

*p<0,05

**p<0,01

***p<0,001

6.3. Estructura Familiar y Apoyo Social Comunitario (ASC)

6.3.1 Número de hijos/as

En la siguiente tabla, Tabla 4, se relaciona el número de hijos con las dimensiones del Apoyo Social Comunitario. Se encuentran diferencias significativas en dos de las dimensiones: *integración comunitaria* $F(5,689)=6,334$; $p<0.01$ y *apoyo de sistemas formales* $F(5,701)=6,121$; $p<0.01$.

Tabla 4. Medias, desviaciones típicas y resultados del ANOVA de las dimensiones del Apoyo Social Comunitario en función de la estructura familiar: número de hijos/as

ASC	Número de hijos/as	N	Media	DT	g.l.	F
Integración Comunitaria	Ningún hijo/a	31	12,5161	2,15825	5,689	6,334**
	Un/a hijo/a	145	15,1448	2,70283		
	Dos hijos/as	151	15,1126	2,70196		
	Tres hijos/as	92	15,3804	2,74500		
	Cuatro o más hijos/as	45	15,0444	2,91513		
	Total hijos/as	464	14,9957	2,77134		
Participación Comunitaria	Ningún hijo/a	31	15,0968	2,79708	5,694	1,697
	Un/a hijo/a	144	16,0347	3,39768		
	Dos hijos/as	151	15,6887	3,56873		
	Tres hijos/as	96	15,6979	3,50074		
	Cuatro o más hijos/as	45	15,9778	3,03382		
	Total hijos/as	467	15,7859	3,40178		
Apoyo Social de Sistemas Informales	Ningún hijo/a	29	23,4138	2,87250	4,453	2,052
	Un/a hijo/a	139	26,3597	6,11367		
	Dos hijos/as	152	26,0329	5,58074		
	Tres hijos/as	92	26,5761	5,24820		
	Cuatro o más hijos/as	46	25,6522	4,86355		
	Total hijos/as	458	26,0371	5,51710		
Apoyo Social de los Sistemas Formales	Ningún hijo/a	31	10,0323	2,60108	5,701	6,121**
	Un/a hijo/a	145	12,1379	2,95715		
	Dos hijos/as	154	12,2013	2,82930		
	Tres hijos/as	95	12,4526	2,66086		
	Cuatro o más hijos/as	47	11,7660	2,42463		
	Total hijos/as	472	12,0466	2,83029		

* $p<0,05$ ** $p<0,01$ *** $p<0,001$

A posteriori, los resultados del estadístico *Tukey* para estas dos variables indica que tener uno o más hijos, aumenta el nivel de integración en la comunidad, en comparación con no tener hijos. Por otro lado, tener uno, dos o tres hijos, aumenta el apoyo social de sistemas formales, en comparación a no tener hijos o tener cuatro o más hijos.

6.3.2 Número de miembros de la unidad de convivencia

En la Tabla 5, se realiza asociación entre las dimensiones del *Apoyo Social Comunitario* y el número de miembros de la unidad de convivencia. Se encuentran asociaciones significativas en la dimensión: *apoyo de sistemas formales* $F(3,612)=5,140$; $p<0.01$

Tabla 5. Medias, desviaciones típicas y resultados del ANOVA de las dimensiones del Apoyo Social Comunitario en función de la estructura familiar: <i>número de miembros de la unidad de convivencia</i>						
ASC	Número de miembros	N	Media	DT	g.l.	F
Integración Comunitaria	Un miembro	12	13,1667	4,01889	3,598	1,952
	Dos miembros	110	15,1364	2,57182		
	Tres miembros	139	15,1151	2,64323		
	Cuatro o más miembros	341	14,9824	2,79805		
	Total miembros	602	15,0050	2,75723		
Participación Comunitaria	Un miembro	14	14,6429	3,77455	3,604	2,600
	Dos miembros	112	14,7946	4,75932		
	Tres miembros	141	15,7801	3,22953		
	Cuatro o más miembros	341	15,8358	3,54832		
	Total miembros	608	15,6036	3,75297		
Apoyo Social de Sistemas Informales	Un miembro	14	23,4286	5,99634	3,598	1,752
	Dos miembros	113	25,0088	6,96098		
	Tres miembros	140	26,3071	5,54757		
	Cuatro o más miembros	335	25,7015	5,45865		
	Total miembros	602	25,6595	4,81197		
Apoyo Social de los Sistemas Formales	Un miembro	14	10,5714	2,95386	3,612	5,140**
	Dos miembros	111	10,8649	3,67667		
	Tres miembros	142	12,0070	2,64306		
	Cuatro o más miembros	349	12,0029	2,88127		
	Total miembros	616	11,7662	3,02089		

* $<0,05$
 ** $<0,01$
 *** $<0,001$

El estadístico *Tukey* para esta variable indica que, la unidad de convivencia formada por 3, 4 ó más miembros, tiene una mayor nivel de apoyo social de los sistemas formales, en comparación con aquellas unidades de convivencia que están formadas por dos miembros.

6.3.3 Número de miembros de la unidad familiar

Por último, en la Tabla 6, se asocian las dimensiones del Apoyo Social Comunitario y el número de miembros de la unidad familiar. Se encuentran asociaciones significativas en las dimensiones *integración comunitaria*, *participación comunitaria* y *apoyo de sistemas formales*.

Tabla 6. Medias, desviaciones típicas y resultados del ANOVA de las dimensiones del Apoyo Social Comunitario en función de la estructura familiar: <i>número de miembros de la unidad familiar</i>						
ASC	Número de miembros	N	Media	DT	g.l.	F
Integración Comunitaria	Un miembro	37	13,1081	2,93242	4,601	5,328**
	Dos miembros	105	15,1048	2,43738		
	Tres miembros	126	15,2698	2,66657		
	Cuatro o más miembros	334	15,0778	2,69131		
	Total miembros	606	14,9917	2,70932		
Participación Comunitaria	Un miembro	38	16,2368	3,80209	4,606	2,551*
	Dos miembros	109	14,5688	4,68522		
	Tres miembros	126	15,7222	3,24873		
	Cuatro o más miembros	334	15,7036	3,40537		
	Total miembros	611	15,5319	3,68028		
Apoyo Social de Sistemas Informales	Un miembro	37	24,3784	5,08457	4,601	1,2
	Dos miembros	111	24,9099	7,12173		
	Tres miembros	123	26,0813	5,70101		
	Cuatro o más miembros	331	25,8459	5,33290		
	Total miembros	606	25,6254	5,76108		
Apoyo Social de los Sistemas Formales	Un miembro	38	11,2895	3,12711	4,613	3,338**
	Dos miembros	110	10,9364	3,79830		
	Tres miembros	126	12,0714	2,69868		
	Cuatro o más miembros	340	11,9765	2,78524		
	Total miembros	618	11,7573	3,02437		

*<0,05

**<0,01

***<0,001

Las pruebas realizadas a posteriori, con el estadístico *Tukey* para esta variable indican que, el número de miembros de la unidad familiar, influye en los niveles de Apoyo Social Comunitario. Las unidades familiares formadas por dos, tres, o cuatro miembros o más, aumenta el nivel de integración comunitaria, en comparación con aquellas en las que solo encontramos un miembro. Por otro lado, las unidades familiares formadas por cuatro o más miembros, tienen un mayor nivel de participación comunitaria que aquellas formadas por dos miembros. Por último, las unidades familiares compuestas por tres, cuatro o más miembros, aumenta el nivel de apoyo social de sistemas formales, en comparación con aquellas formadas por dos miembros.

6.3. Satisfacción vital y Apoyo Social Comunitario (ASC)

Por último, se asocia la variable satisfacción con la vida con las dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitario. En la Tabla 7, se señalan correlaciones significativas entre el nivel de satisfacción vital y la dimensión *participación comunitaria*. De esta forma, cuando mayor es el nivel de participación en la comunidad, mayor será el nivel de satisfacción vital.

Tabla 7. Correlaciones entre el nivel de satisfacción vital y las dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitaria

	Integración Comunitaria	Participación Comunitaria	Apoyo Social de Sistemas Informales	Apoyo Social de Sistemas Formales	Satisfacción vital
Integración Comunitaria	-				
Participación Comunitaria	,450*	-			
Apoyo Social de Sistemas Informales	,645**	,636**	-		

Apoyo Social de Sistemas Formales	,396	,485	,596	-	
Satisfacción vital	,026	,092	,058	,037	-

*<0,05

**<0,01

***<0,001

Por otro lado, en la Tabla 8, se presenta la correlación entre las cuatro dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitario. En la misma, se determina que existen relaciones significativas entre las cuatro dimensiones del Apoyo Social Comunitario.

Tabla 8. Correlaciones entre las dimensiones de la Escala de Apoyo Social Comunitaria				
	Integración Comunitaria	Participación Comunitaria	Apoyo Social de Sistemas Informales	Apoyo Social de Sistemas Formales
Integración Comunitaria	-			
Participación Comunitaria	,450**	-		
Apoyo Social de Sistemas Informales	,645**	,636**	-	
Apoyo Social de Sistemas Formales	,396**	,485**	,596**	-

*p<0,05

**p<0,01

***p<0,001

7. Discusión y conclusiones

El estudio presentado pretende dar a conocer el nivel de satisfacción con la vida de las personas inmigrantes residentes en la Comunidad Valenciana, en función de su estructura familiar, su red de apoyo social comunitario y sus variables sociodemográficas. Con este estudio se pretende expresar, comparar y predecir, a partir de esta información, las valoraciones que las personas inmigrantes dan a su vida, a nivel global.

El nivel de satisfacción con la vida está formado por diversos componentes, no es un valor numérico que provenga de un solo cálculo. La satisfacción vital es el componente cognoscitivo del bienestar subjetivo. Es decir, se obtiene de la valoración que el individuo realiza de su propia vida, a nivel global. Aunque existen diversas escalas de medida de la satisfacción, como la escala de satisfacción con la vida de Diener, Emmons, Larsen y Griffin (1985), en nuestro trabajo, hemos utilizado la pregunta de satisfacción vital de la Encuesta Mundial de Valores, la cual se valora desde el valor 1, que significa *completamente insatisfecho* hasta el valor 10, que significa *completamente satisfecho*.

En líneas generales, los resultados de nuestro estudio dan respuesta a las preguntas planteadas, ya que estos confirman que, disponer de una adecuada red de apoyo formada por familiares directos, es importante para el bienestar y el nivel de satisfacción vital del individuo, como confirman diversos estudios (Ying, 1992; Domínguez y Hombrados, 2010; Li, Yang, Yue y Jin, 2007; Maya, 1999; Cohen y Wills, 1985; Herrero y Gracia, 2007; McBride, et al., 2006; Puertas y Lapián, 2014).

El **primer objetivo específico** es conocer la satisfacción con la vida, en función de las variables sociodemográficas. Las variables que han resultado significativas han sido dos: nacionalidad y estado civil. En cuanto, a la *nacionalidad* de las personas inmigrantes, la latinoamericana es la que tiene un mayor nivel de satisfacción vital, seguida de la rumana, y por último, la marroquí. Ello hace que se cumpla la hipótesis planteada en el estudio, la cual asegura que las personas inmigrantes procedentes de países de América del Sur son las más satisfechas con su vida, a nivel global, seguidas de las rumanas, y por último, las marroquíes (Basabe et al., 2009).

Por otro lado, la variable *estado civil* se ha encontrado significativa al relacionarla con la satisfacción vital. De esta forma, las personas que tienen un estado civil de *pareja de hecho* están más satisfechas con su vida, que aquellas que están casadas, separadas o solteras. Aun así, estas diferencias no siguen la hipótesis planteada por nuestro estudio, la cual nos dice que las personas inmigrantes casadas están más satisfechas que las no casadas (Barriga, 1988; Bryant y Veroff, 1982; Diener, 1984). Sin embargo, la pareja de hecho puede ser equiparada con el matrimonio, aunque esta tenga características específicas y diferentes a las del matrimonio a diversos niveles, como la tributación del IRPF, las vacaciones, el régimen económico, etc.

En cuanto al **segundo objetivo específico**, en el que se trata de conocer cómo la estructura familiar influye en el nivel de satisfacción vital, teniendo en cuenta la cantidad de hijos/as, de miembros de la unidad de convivencia, de miembros de la unidad familiar y la presencia de familiares directos en el país de residencia se encuentran los siguientes resultados.

La primera variable, *cantidad de hijos e hijas* con los que cuenta la unidad familiar, influye en el nivel de satisfacción vital. El hecho de tener cuatro o más hijos aumenta el nivel de satisfacción de las personas inmigrantes, es decir de sus progenitores, en comparación con aquellos padres que tienen dos o tres hijos.

Sin embargo, la segunda y tercera variable, *número de miembros de la unidad de convivencia* y *número de miembros de la unidad familiar*, no influyen en el nivel de satisfacción vital de las personas inmigrantes. Así como tampoco lo hace la cuarta variable estudiada, la *presencia o ausencia de familiares directos*. De esta forma, únicamente se cumple una de las cuatro hipótesis planteadas en relación a la estructura familiar y el nivel de satisfacción vital de las personas inmigrantes. Por lo tanto, no se cumple el hecho de que el número de miembros de la unidad familiar y unidad de convivencia, influya en la satisfacción de las personas inmigrantes (Kuo y Tsai, 1986; Noh, Speechley, Kaspar y Wu, 1992, Ying, 1992), así como tampoco que la presencia de familiares directos mejore su bienestar (Furnham y Shiekh, 1993; Kuo y Tsai, 1986).

En un primer momento se podría suponer que tener a la familia cerca, en el mismo país, podría mejorar el bienestar y la satisfacción de la persona inmigrante, que realizó el proceso migratorio de forma pionera. Aun así, en nuestro estudio no aparece esa relación. En ocasiones, la reagrupación de los hijos en España, puede no ser lo que se esperaba, por parte de los padres inmigrantes. Los hijos no se adaptan, ya no hay relación con los padres, después de tanto tiempo separados, etc., por lo que, esa situación puede influir

en el sentimiento de bienestar, disminuyendo la satisfacción y creando situaciones de conflicto (López y Montoro, 2012).

En el siguiente **objetivo específico** se trata de conocer si existe relación entre la estructura familiar y la red de Apoyo Social Comunitario.

La primera variable de la estructura familiar, *número de hijos e hijas* de la familia, influye en el nivel de integración comunitaria y del apoyo de los sistemas formales. Es decir, el hecho de tener uno o más hijos, aumenta el nivel de integración de la persona inmigrante en su comunidad, en comparación con aquellas que no tienen hijos. Asimismo, tener uno, dos o tres hijos, aumenta el nivel de apoyo de los sistemas formales, en comparación con aquellas familias que no tienen hijos en su unidad familiar o de convivencia.

Por otro lado, la siguiente variable, *número de miembros de la unidad de convivencia*, influye en el nivel de apoyo de los sistemas formales. Aquellas unidades de convivencia que están formadas por tres o cuatro miembros, tienen un nivel de apoyo de sistemas formales, en comparación con aquellas que tienen dos miembros.

De igual forma, la variable *número de miembros de la unidad familiar* influye en los niveles de integración comunitaria, participación comunitaria y apoyo de sistemas formales. De esta manera, las unidades familiares con dos, tres y cuatro miembros, se encuentran más integradas en su comunidad, que aquellas formadas por un miembro. También aquellas unidades familiares con cuatro miembros o más, participan en su barrio, más que aquellas que cuentan con dos miembros. Asimismo, las unidades familiares formadas por tres, cuatro o más miembros, tienen un mayor nivel de apoyo de los sistemas formales, que aquellas formadas por dos miembros.

Para concluir, en el **último objetivo específico**, se relacionan las dimensiones de la escala de Apoyo Social Comunitario, con el nivel de satisfacción vital, concluyendo que, participar en el barrio, a través de sus actividades culturales y deportivas, aumenta el nivel de satisfacción vital de las personas inmigrantes. De esta forma, se cumplen los resultados presentados en diversos estudios, por los que se determina que la participación en la comunidad mejora el bienestar y la utilidad, aumentando la identidad con el barrio (Checa, Checa y Arjona 2004; Sánchez Vidal, 1991; Wandersman y Florin, 2000).

8. Limitaciones

Entre las limitaciones del estudio, se presenta el hecho de que las personas inmigrantes participantes en el estudio fueron aquellas seleccionadas por las asociaciones. Es decir, la participación no se amplió a las personas inmigrantes fuera del campo de actuación de las asociaciones. Por lo que se perdió información relevante de otras familias inmigrantes, a las que no se les presentó la oportunidad de participar en el estudio, y por lo tanto, disponer de sus respuestas para el estudio.

Por otro lado, el estudio se realizó en la Comunidad Valenciana, con la población inmigrante de que se dispuso en dicha comunidad autónoma. Por lo que, en el caso de querer conocer cuál es la situación de la población en otra comunidad autonómica, debería de extrapolarse la misma metodología de actuación en dicha comunidad.

10. Referencias bibliográficas

Ahn, N. y Mochón, F. (2010). La felicidad de los españoles: Factores explicativos. En *Revista de Economía Aplicada*, 54(28); 5-31.

Giddens, A. (1998). *Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Barriga, S. (1988). Los indicadores del bienestar. En Rodríguez-Marín, J. (Comp), *Aspectos sociales de la salud y de la comunidad* (pp. 175-190). Barcelona: PPU.

Basabe, N., Páez, D., Aierdi, X. y Jiménez-Aristizabal, A. (2009). Salud e inmigración: aculturación, bienestar subjetivo y calidad de vida. Guipúzcoa: Ikuspegi. Observatorio Vasco de Inmigración.

Beytía, P. y Calvo, E. (2011) ¿Cómo medir la felicidad? En *Instituto de Políticas Públicas*, 4.

Bjornskov, C. (2003). The happy few: cross-country evidence on Social Capital and Life Satisfaction. En *Kyklos*, 56(1); 3-16.

Blanco, A. y Chacón, P. (1985). La evaluación de la calidad de vida. En Morales, J. F., Blanco, A., Huici, C. y Fernández, J. M. (eds.) *Psicología Social Aplicada* (pp.183-210). Bilbao: Desclée de Brouwer.

Broadhead, W.E., Kaplan, B.H., James, S.A., Wagner, E.H., Schoenbach, V.J., Grimson, R., Heyden, S., Tibblin, G. y Gehlbach, S.H. (1983). The epidemiologic evidence for a relationship between social support and health. En *Am. J. Epidemiol*, 117 (5), 521-537.

Bryant, F. B. y Veroff, J. (1982). The structure of psychological well-being. En *Journal of Personality and Social Psychology*, 43(4); 653-673.

Bryceson, D. F. y Vuorela, U. (2002). *The transnationalism Family, New European Frontiers and Global Networks*. Oxford: Berg.

Calderón López, S. (2008). La satisfacción vital de adolescents inmigrantes en España. En *INFAD, Revista de Psicología*, 1 (4); 209-218.

Checa, F., Checa, J.C. y Arjona, A. (2004). *Inmigración y derechos humanos. La integración como participación social*. Barcelona: Icaria.

Cohen, S., Gottlieb, B. y Underwood, L. (2000). Social relationships and health. En S. Cohen, L. Underwood y B. Gottlieb (Eds.) *Social support measurement and intervention: A guide for health and social scientist*. (pp. 3-25). Oxford: Oxford University Press.

Cohen, S. y Wills, T.A. (1985). Stress, social support and buffering hypothesis. En *Psychological Bulletin*, 98; 310-357.

Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Asamblea General en su resolución 45/158, de 18 de diciembre de 1990.

Cutrona, C. (1986). Behavioral manifestations of social support: A microanalytic investigation. En *Journal of Personality and Social Psychology*, 51; 201-208.

De la Encina, M. (2010). Apoyo Social, satisfacción con la vida y salud en mujeres autóctonas e inmigrantes de Málaga. En *Documentos de Trabajo Social: Revista de Trabajo Social y Acción Social*, 48; 55-83.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Artículo 16.3

Devoto, A. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Die, A. y Seelbach, W. (1988). Problems, sources of assistance and knowledge of services among elderly Vietnamese immigrants. En *The Gerontologist*, 28 (4); 448-452.

Diener, E. (1984). Subjective well-being. En *Psychological Bulletin*, 95(3); 542-575.

Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J. y Griffin, S. (1985). The Satisfaction with Life Scale. En *Journal of Personality Assessment*, 49(1); 71-75.

Díez Nicolás, J. (2005). Las dos caras de la inmigración. *Observatorio Permanente de la Inmigración*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Domínguez, J.M. y Hombrados, M.I. (2010). Análisis de la relación entre felicidad y apoyo social en mujeres inmigrantes. En *Encuentros en Psicología Social*, 5; 7-11.

Fortuño, S. (2009) Las fuentes de satisfacción de los chilenos con sus vidas. En Fuentes Saavedra, C. (coord.) *Chile 2009: Percepciones y Actitudes Sociales*. Chile: Universidad Diego Portales.

Instituto Nacional de Estadística (INE, 2009). Encuesta Nacional de Inmigrantes, 2007. Una monografía.

Instituto Nacional de Estadística (INE, 2007). Encuesta de Población Activa. www.ine.es

Engels, F. (1884). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En *Biblioteca Virtual Espartaco* (2000). Recuperado de <http://www.marxists.org>

Estévez, E., Jiménez, T. y Sánchez, E. (2012). La Familia: funciones, estructura y estabilidad. En Musitu, G. (Coord.) *Mujer y Migración: Los nuevos desafíos en América Latina* (pp. 121-158). México: Trillas.

European Foundation for the improvement of living and working conditions. En *Quality of life in Europe* (2005). Alemania: Publications Office.

Falicov, C. J. (2008). *Immigrant Family Processes*. En Walsh, F. (2011). *Normal Family Processes*, (pp. 297-323). New York: Guilford Press.

Falke, R. L. y Taylor, S. E. (1983). Social support for cáncer patients. En *UCLA Cancer Center Bulletin*, 10; 13-15.

Furnham, A. y Shiekh, S. (1993). Gender, generational and social support correlates of mental health in Asian Americans. En *International Journal of Social Psychiatry*, 39 (1); 22-33.

Gimeno, J.A. (2004). Sectores sensibles: las migraciones. En *Exclusión social y Estado de Bienestar*. Madrid: Fundación Luis Vives.

Galvanovskis, A. y Sosa, A. (2000). Calidad de vida en el periodo de jubilación. En *La Psicología social en México*, 8; 39-45.

Garrido, A. y Álvaro, J. L. (1993). Apoyo social y salud mental: Hipótesis de amortiguación versus hipótesis de los efectos directos. En Martínez, M. F. (eds.) *Psicología comunitaria* (pp. 187-194). Madrid: Eudema.

Graaff, J. de V. (1967). *Teoría de la Economía del Bienestar*. Buenos Aires: Amorrurto Editores.

Gracia E. y Musitu, G. (2000). Familia y psicología social: una relación sin formalizar. En *Revista de Psicología Social*, 15 (2); 25-40.

Gracia, E., Musitu, J. y Herrero, G. (2002). Escala de Apoyo Social Comunitario (PCSQ, Perceived Community Support Questionnaire).

Gracia, E., Herrero, J. y Musitu, G. (2002). *Evaluación de recursos y estresores psicosociales en la comunidad*. Madrid: Síntesis.

Golding, J. M. y Báez Conde-Garbanati, L. A. (1990). Ethnicity, culture and social resources. En *AM. J. Community Psychology*, 18(3); 465-486.

Aparicio Gómez, R. y Tornos Cubillo, A. (2006). Hijos de inmigrantes que se hacen adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos, Madrid, *Documentos del Observatorio permanente de la inmigración*. Ministerio del Trabajo y Asuntos sociales.

Gómez, J., Pellicer, C. M. y Monllor, C. M. (2002). Familia e inmigración en la región de Murcia. Una mirada a través de la encuesta. En *Papeles de Geografía*, 36; 105-131.

Gough, K. (1987). *El origen de la familia*. Barcelona: Anagrama.

Gore, S. y Aseltine, R.H. (1995). Protective processes in adolescence: Matching stressors with social resources. En *American Journal of Community Psychology*, 23; 301-327.

Harris, P. B., Brown, B. B. y Werner, C. M. (1996). Privacy regulation and place attachment: Predicting attachments to a student family housing facility. En *Journal of Environmental Psychology*, 16; 287-301.

Hernández Plaza, S. (2004). *La otra cara de la inmigración: Necesidades y sistemas de apoyo*. (Tesis doctoral) Universidad de Almería: Almería.

Hernández, B., Hidalgo, M.C., Salazar, M.E. y Hess. S. (2007). Place attachment and place identity in natives and non natives. En *Journal of Environmental Psychology*, 27; 310-319.

Herrero, J. y Gracia, E. (2007). Community Support: factorial structure, longitudinal invariance, and predictive validity of the PCSQ (Perceived

Community Support Questionnaire). En *Journal of Community Psychology*, 35 (2); 197-217.

Hervías Parejo, V. (2015). Políticas migratorias y dificultades de género en los reagrupamientos familiares. En *Investigaciones Feministas*, 5; 390-415.

Hidalgo, M.C. y Hernández, B. (2001). Place Attachment: conceptual and empirical questions. En *Journal of Environmental Psychology*, 21; 273-281.

House, J. S. (1981). Social structure and personality. En Morris Rosenberg y Ralph Turner (eds.) *Sociological Perspectives on Social Psychology* (pp. 525-561). Nueva York: Basic Books.

Huete García, M.A. (2011). Los inmigrantes ante las redes de apoyo. Estudio de caso en Sevilla. En *Anduli*, 10; 47-68.

Instituto Nacional de Estadística (2007, 2010, 2012) www.ine.es

Izquierdo, A. (coord.) (2006). *Demografía de los extranjeros: incidencia en el crecimiento de la población*. Bilbao: Fundación BBVA.

Jacobs, C., Ross, R. D., Walker, I. M. y Stockdale, F. E. (1983). Behavior of cancer patients: A randomized study of the effects of education and peer groups. En *American Journal of Clinical Oncology*, 6; 347-353.

Kim, Y. Y. (1988). *Communication and Cross-Cultural Adaptation*. Philadelphia: Multilingual Matters.

Kloos, B., Hill, J., Thomas, E., Dalton, J. H., Elias, M. J. y Wandersman, A. (2001). *Community psychology: Linking individuals and communities*. Belmont, CA: Wadsworth.

Kuo, W.H. y Tsai, Y. (1986). Social networking, hardiness and immigrants' mental health. En *Journal of Health Social Behavior*, 27; 133-149.

La Spina, E. (2013). La reestructuración ideal de las familias migrantes en la ley de extranjería. En *Athenea Digital*, 13 (3); 137-148.

Lago Moneo, J.A., Pérez Verdú, M.N. y Rodríguez Sirgado, M. (2010). Las condiciones de vida de los hogares inmigrantes en España. Principales dificultades y comparativa con los hogares españoles. EAE Business School.

Lakey, B. y Heller, K. (1988). Social support from a friend, perceived support, and social problem solving. En *American Journal of Community Psychology*, 16; 811-824.

Leslie, L. A. (1992). The role of informal support networks in the adjustment of Central American immigrant families. En *Journal of Community Psychology*, 20; 243-256.

Lévi-Strauss, C. (1949). *Structures elementaires de la parente*. París: PUF.

Li, S., Yang, X., Yue, Z., & Jin, X. (2007). Migrant workers' social support networks and factors of impact. En *Journal of Xi'an Jiaotong University*, 27; 67-76.

Liliana Londoño, S. (2008). Aproximaciones a un modelo de desarrollo a partir de la satisfacción con la vida. En *Pensamiento psicológico*, 4(11); 13-28.

Lin, N. y Dean, A. (1986). *Social support, life events and depression*. Universidad de Michigan: Acad. Press.

Lin, N., Woelfel, M.W. y Light, S.C. (1985). The buffering effect of social support subsequent to an important life event. En *Journal of Health and Social Behavior*, 26; 247-267.

López de Lera, D. (1995). La inmigración en España a finales del siglo XX: los que vienen a trabajar y los que vienen a descansar. En *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 71; 225-248.

López Hernández, D. y Montoro Gurich, C. (2012). *La Reagrupación familiar de personas extranjeras en Navarra*. Navarra: Exea comunicación.

Loscocco, K. y Spitze, G. (1990). Working conditions, social support and the well-being of female and male factory workers. En *Journal of Health and Social Behavior*, 31; 313-327.

Lu, L. y Hsieh, Y. (1997). Demographic variables, control, stress, support and health among the elderly. En *Journal of Health and Social Behavior*, 2; 97-106.

Martínez, M. F., García, M., Maya Jariego, I., Roríguez, S. y Checa, F. (1996). *La integración social de los inmigrantes africanos en Andalucía. Necesidades y Recursos*. Consejería de Trabajo e Industria: Sevilla.

Martínez, B., Moreno, D. y Musitu, G. (2010). Formas familiares y procesos migratorios actuales: nuevas familias en la sociedad de la globalización. En M. T. Terrón (Dir.) *Familia y Diversidad: intervención socioeducativa*.

Martínez-Monteagudo, M. C., Estévez, E. e Inglés, C. (2013). Diversidad familiar y ajuste psicosocial en la sociedad actual. En *Revista Psicología*, 17 (6).

Maya, I. (1999). *Análisis de los recursos de apoyo social de los inmigrantes africanos y latinoamericanos en Andalucía. Tipología de redes y proceso de adaptación* (Tesis doctoral) Departamento de Psicología Social. Universidad de Sevilla. Sevilla.

Maya, I., Martínez, M. y García, M. (1999). Cadenas migratorias y redes de apoyo social de las mujeres peruanas en Sevilla. En *Demófilo: Revista de Cultura Tradicional*, 29; 87-105.

McBride, A. M., Sherraden, M. S., y Pritzker, S. (2006). Civic engagement among low income and low wealth families: in their words. En *Family relations*, 55 (2); 152-162.

Menjívar, C. (1997). Immigrant kinship networks Vietnamese, Salvadorians and Mexicans in comparative perspective. En *Journal of Comparative Family Studies*, 28 (1); 1-24.

Moreno Fuentes, F.J. y Bruquetas Callejo, M. (2011). *Inmigración y Estado de bienestar en España*. Barcelona: Obra Social "La Caixa".

Morgan, Lewis H. 1987 [1887]. *La sociedad primitiva*. Madrid: Edymon

Mui, A. C. (2001). Stress, coping and depression among elderly Korean immigrants. En *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, 3(3/4); 281-299.

Musitu, G. y Cava, M. J. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.

Musitu, G., Herrero, J. y Cantera, L. M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria*. Barcelona: UOC.

Nardone, G., Giannetti, E. y Rocchi, R. (2003). *Modelos de familia: Conocer y resolver problemas entre padres e hijos*. Barcelona: Editorial Herder.

Nemoto, T. (1998). Subjective norms toward social support among Japanese American elderly in New York city: Why help does not always help. En *Journal of Community Psychology*, 26 (4); 293-316.

Noh, S., Speechley, M., Kaspar, V. y Wu, Z. (1992). Depression in Ko-rean immigrants in Canada: I. Method of the study and prevalence of depression. En *Journal of Nervous and Mental Disease*, 180 (9); 573-577.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2013). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013*. España: Gráficas Alcoy.

Parke, R. D. (2004). Development in family. En *Annual Review of Psychology*. 55; 365-399.

Parella Rubio, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. En *Migraciones Internacionales*, 4(2), 151-181.

Pascual de Sans, A., De Miguel Luken, V. y Solana Solana, M. (2007). *Las redes sociales de apoyo: la inserción de la población extranjera*. Bilbao: Fundación BBVA.

Pavot, W. y Diener, E. (1993). Review of the Satisfaction with Life Scale. En *Psychological Assessment*, 5(2); 164-172.

Pedone, C. (2006). *Del Ecuador a Cataluña: el papel de la familia y las redes migratorias*. Barcelona: Fundación Jaume Bofill.

Pedone, C. y Gil, S. (2008). Maternidades transnacionales entre América Latina y el Estado español. El impacto de las políticas migratorias en las estrategias de reagrupación familiar. En Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti, L. (eds.) (2008) *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 149-176). Madrid: OPI-Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Pedone, C., Gil Araujo, S., Retis, J., Echeverri Buriticá, M. M., Nihil Olivera, M. y García O'Meany, M. (2010). *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: Rompiendo estereotipos*. Madrid: Perfil Gráfico.

Pena Trapero, J. B. (1977). *Problemas de la Medición del Bienestar y Conceptos Afines: Una aplicación al caso español*. INE: Madrid.

Puertas Orozco, C. y Lapián Moreno, L. A. (2014). Satisfacción vital de los inmigrantes residentes en Málaga. En *El trabajo social ante el reto de las crisis y la educación superior*. 1061-1068.

Quintero Velásquez, A. M. (2008). *Diccionario especializado en familia y género*. Buenos Aires, Lumen Humanitas.

Quintero Velásquez, A. M. (1997). *Trabajo social y procesos familiares*. Argentina: Lumen.

Ram, R. (2010). Social Capital and Happiness: Additional Cross-Country Evidence. En *Journal of Happiness Studies*, 11; 409-418.

Requena, M. y Sánchez-Domínguez, M. (2011). Las familias inmigrantes en España. En *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 1; 79-104.

Sánchez Calero, F. J., Ruiz-Rico Ruiz Morón, J., Herrera Campos, R. y Moreno Quesada, L. (2013). *Curso de Derecho Civil y Bis Derecho de Familia*. Valencia: Tirant lo Blanc.

Sánchez Vidal, A. (1991). *Psicología comunitaria: Bases conceptuales y operativas. Métodos de intervención*. Barcelona: PPU.

Schaefer, C, Coyne, J. C. y Lazarus, R. (1981). The health-related functions of social support. En *Journal of Behavioral Medicine*, 4; 381-405.

Shin, D. y Johnson, D. (1987). Avowed happiness as an overall assessment of the quality of life. En *Social Indicators Research*, 5; 474-492.

Shinn, M. y Toohey, S. M. (2003). Community contexts of human welfare. En *Annual of Psychology*, 54; 427-459.

Soto Personat, G., Torres Serrano, M., y Agost Felip, R. (2003). Apoyo social formal en colectivos con dificultades de inserción laboral. En *Jornadas de fomento de la investigación*. Castellón: Universitat Jaume I.

Ullman, C. y Tatar, M. (2001). Psychological adjustment among Israeli adolescent immigrants: A report on life satisfaction, self-concept, and self-esteem. En *Journal of Youth and Adolescence*, 30; 449-463.

Vaansterbergue, G. (2010). Inmigración y Derechos Humanos: Inmigración y Familia. IV Simposio Internacional de Inmigración.

Vilar, J. (2008). Implicaciones éticas del trabajo en red y la acción comunitaria. En *Cultura y Educación*, 20 (3); 267-277.

Wandersman, A. y Florin, P. (2003). Community interventions and effective prevention. En *American Psychologist*, 58 (6-7); 441-448.

World Values Survey (Encuesta Mundial de Valores) (2011)
www.worldvaluessurvey.org

Ying, Y.W. (1992). Life satisfaction among San Francisco Chinese-Americans. En *Social Indicators Research*, 26; 1-22.

10. ANEXOS